

Una sesión muy interesante del Pleno municipal

El Ayuntamiento se muestra contrario a hacerse propietario de la Plaza de Toros mediante el desembolso de dinero

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Delplán, Asún, Santamaría, Coll, Bescós, Galindo, Francoy, Soler y Baratech, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación del juez municipal exponiendo la situación verdaderamente lamentable en que encuentra instalado el Juzgado municipal.

El alcalde reconoce la justicia que informa la comunicación leída y propone que el Ayuntamiento vea con simpatía la petición y se apresure a buscar locales adecuados para la instalación de dicho Juzgado.

El señor Soler cree que con la construcción de un edificio para Audiencia, en el que tendrían cabida los Juzgados.

El alcalde le contesta que el Ayuntamiento no ha dejado de la mano la gestión para conseguir la construcción del edificio Audiencia, y ahora, por reciente ley dictada para remediar el paro obrero, por la que se concederán cantidades a los Ayuntamientos para construcción de edificios.

Se acuerda que el Ayuntamiento se dirija al ministerio de Justicia para que, con cargo al subsidio de paro obrero, se construyan edificios para Audiencia y para Cárcel, reiterando ofrecimientos de solares hechos ya hace bastante tiempo.

Se aprueban varias facturas por suministros hechos al Ayuntamiento.

Se da lectura a una comunicación de la Dirección general de Administración Local, resolviendo consulta del Ayuntamiento sobre la incompatibilidad de los concejales señores Carderera, Abad, Arenas y Arizón, en el sentido de que es la Corporación municipal quien puede resolver.

El alcalde, de acuerdo con la comunicación oficial leída, propone que el Ayuntamiento debe resolver en el sentido de declarar compatibles y por lo tanto concejales, a los señores Carderera, Abad, Arenas y Arizón.

El señor Francoy se muestra contrario. Cree que la ley está clara y la incompatibilidad manifiesta. Propone que antes de resolver, se requiera a los señores citados para que manifiesten si están dispuestos a continuar en sus cargos de concejales.

Al alcalde le parece muy bien y así se acuerda.

Respecto a la expropiación de la casa del señor Gasós, el señor Francoy da cuenta de las gestiones que por encargo ha realizado con dicho propietario. Este se muestra conforme en llegar a un acuerdo, a base de que se le abonen 65.000 pesetas, pagaderas en dos plazos.

El señor Santamaría se adhiere a estas manifestaciones.

Se acuerda requerir al señor Gasós para que formule por escrito sus peticiones a fin de resolver rápidamente.

Vuelve a sesión el expediente de expropiación de parte de un predio propiedad de don Salvador Ena.

Se acuerda que a la próxima sesión se traigan pliego de condiciones y anuncio de subasta de los solares contiguos a dicha casa.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, entre las que figuran la construcción por cuenta exclusiva del Estado de la pavimentación que falta en la calle de Zaragoza y en la unión de las carre-

teras de Jaca y Arguis. Se le dijo en el Ministerio que si el informe de la Jefatura de Obras Públicas de Huesca era favorable, se accedería a su petición.

Añade el alcalde que a su regreso a la ciudad se entrevistó con el Ingeniero jefe de Obras Públicas, quien le ofreció, como así lo ha hecho, informar favorablemente. Por lo tanto, hay que esperar esa grata resolución de un momento a otro.

Asimismo da cuenta el alcalde de su gestión cerca de la Dirección general de Ganadería, en donde consiguió una subvención de 15.000 pesetas para el concurso de ganados que se celebrará en Huesca durante las Fiestas de San Andrés.

También le ofrecieron en el ministerio de Instrucción Pública aumentar la subvención para colonias escolares.

El asunto de la Plaza de Toros

El señor Sender explica ampliamente las gestiones realizadas en el asunto llamado de la Plaza de Toros. Da cuenta de la reunión celebrada en la Alcaldía con varios industriales accionistas, donde surgió la idea de

a ceder sus derechos al Ayuntamiento. En caso afirmativo la Corporación acordará lo que estime oportuno. Para ello he citado a sesión extraordinaria para las diez y media de la noche de mañana sábado.

Termina diciendo el alcalde que considera el asunto complejo, difícil y hasta grave. Por esta razón y para que por su cargo no se vea coacción en sus palabras y opiniones, anuncia que hablará en último lugar, después de oír los criterios de los concejales, que, como siempre, están en libertad absoluta para exponerlos.

El señor Coll entiende que el Ayuntamiento no puede adquirir mayores compromisos de los que tiene contraídos y de los que saldrá con poca dificultad.

El señor Delplán dice que, reunidos antes de la sesión los concejales de la mayoría, han encargado al señor Coll que llevara la voz de todos ellos. Por lo tanto, el criterio expuesto por el señor Coll lo comparten sus compañeros.

El señor Francoy dice que va a hablar en nombre de la minoría. Cree que el asunto debe resolverse, pero afirma que, planteado en estas circunstancias, en vísperas de las fies-

tes resuelvan el asunto. Que se otorgue escritura de hipoteca a favor del señor Caso. Que el Ayuntamiento posponga sus derechos sobre la propiedad del solar y sobre sus acciones en favor de la citada hipoteca. Y nada más.

El señor Santamaría explica lo ocurrido en la reunión celebrada en el Gobierno civil, y expone su convencimiento que, a juzgar por la actitud del señor Caso, ni hoy, ni mañana ni dentro de un mes, habrá llave de la Plaza.

Dice que como accionista y como particular le parece bien la fórmula propuesta. Como concejal, de ninguna manera.

Se muestra conforme con el señor Francoy en que se ha tratado de coaccionar al Ayuntamiento, aprovechándose de las circunstancias y de la proximidad de las fiestas. Termina diciendo que ni en esa ni en ninguna otra condición debe el Ayuntamiento «cargar con ese mochuelo».

El señor Sender declara que encuentra en los concejales recelos, muy justificados, por cierto, iguales a los que tuvieron los concejales que sustituyeron a los de la Dictadura. Estos recelos, dice, los comparto yo.

sus compañeros será en definitiva la que mejor defienda los intereses del Municipio y los de la ciudad.

El señor Santamaría dice que, contra lo que se ha afirmado, existía presupuesto para la construcción de la Plaza. Este presupuesto, que ascendía a 385.000 pesetas, se comunicó a los contratistas de Huesca. La Plaza, aun sin estar terminada, ha costado, según el constructor, el doble de lo que se presupuestó. Y esto, mientras no se nos explique, no sabremos a qué atribuirlo.

El señor Soler declara que se haga lo que se haga será el Ayuntamiento, este o los venideros, quien tendrá que resolver la cuestión. Está conforme con lo dicho por el alcalde, pero asimismo coincide con lo expuesto por los señores Francoy y Santamaría.

El señor Bescós cree que como el Ayuntamiento ha manifestado claramente su opinión contraria a que el Ayuntamiento desembolse ni un solo céntimo, no debe celebrarse la anunciada sesión extraordinaria.

El señor Francoy se muestra conforme con esta propuesta y dice que debe facultarse al alcalde para que a esa reunión de accionistas proponga la necesidad de llegar a la escritura de hipoteca.

El señor Sender, en vista de estas manifestaciones, pregunta si se cree necesaria o no la celebración de la sesión extraordinaria de mañana sábado.

El señor Bescós la cree innecesaria.

El señor Santamaría propone que se faculte al alcalde para, teniendo en cuenta el resultado de la reunión de accionistas, cite o no, según crea conveniente.

El alcalde insiste en que se adopte acuerdo.

El señor Francoy, propone que el alcalde se vea con el señor Caso para preguntarle si cede o no la plaza inmediatamente para poder celebrar las corridas este año, ofreciéndole que el Ayuntamiento seguirá sin interrupción las gestiones encaminadas para encontrar solución al asunto. No hacerlo así supondrá mantener la coacción actual. En el caso de que el constructor se niegue a esto, el Ayuntamiento debe dar por terminada toda su intervención.

Así se acuerda por unanimidad. Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las diez de la noche.

LA REUNION DE LOS ACCIONISTAS

Se acuerda constituir legalmente el Club San Lorenzo

A las once de la noche, en la Diputación, se celebró la anunciada reunión de accionistas. Presidió el alcalde don Manuel Sender. La concurrencia fué extraordinaria.

El señor Sender expuso el criterio del Ayuntamiento, reflejado en la sesión que había celebrado por la tarde. Explicó con amplitud la situación del problema y propuso, como única solución, que se constituya legalmente el Club San Lorenzo y que las vacantes que existen, que son cuatro, las cubran los señores don Mariano Campaña, don Pascual Sauras, don Salvador Ena y don Leopoldo Urzola. Que este Club comience a actuar inmediatamente.

Intervienen varios señores accionistas y se aprueba por unanimidad la propuesta del alcalde.

Nuestra campaña en favor de los intereses de Huesca, ha dado su fruto. La sesión celebrada por el Ayuntamiento ayer, ha confirmado nuestro criterio completamente opuesto a desembolsar un solo céntimo, mientras haya problemas vitales y urgentísimos para la ciudad que reclaman pronta solución. No podía hacer otra cosa un Ayuntamiento republicano. Los oscenses verdaderos, sin chin chin, han contribuido, en mucho, a alentar nuestra campaña. La Prensa, «El Diario de Huesca», ha sido un gran colaborador; lo esperábamos. Todos han contribuido a obtener un feliz resultado; solamente un aguafiestas: el portavoz de A. A. A. ha discrepado, y si en sus manos hubiera estado el Municipio oscense, habría incurrido en el error y el desprestigio. Nos felicitamos de que haya sostenido el órgano de A. A. A. criterios opuestos, y demostrada tiene una vez más la defensa de los intereses que custodia, prescindiendo del general que debe ser siempre supremo. De su contextura no podríamos esperar otra cosa.

designar una Comisión que estudiara de una vez el procedimiento para delimitar la propiedad de la Plaza.

Se designó a don Mariano Campaña, amigo particular del constructor señor Caso, para que se pusiera al habla con éste. El señor Caso formuló una propuesta que se consideró inaceptable. Llegó la hora de preparar los festejos taurinos y se citó nuevamente a los accionistas. En aquella primera reunión, a pesar del escaso número de concurrentes se suscribieron 214 acciones. Se cambiaron impresiones con el señor Vidal, abogado del señor Caso, quien, por su cuenta, creyó fácil la obtención de la llave que obraba en poder del señor Caso. Se nombró una Comisión organizadora de las corridas de toros, y ésta designó a dos de sus miembros, que se trasladaron a Madrid para contratar toros y toreros, y para entrevistarse con el señor Caso. Este no quiso saber nada. Ni arreglos ni fórmulas. Aquellas gestiones se paralizaron y se empezaron otras. De las 600.000 pesetas que exigía al principio el señor Caso, quedaron reducidas a 350.000, más los intereses. Tampoco esto era admisible.

Continúa diciendo el alcalde que estuvo en Madrid y se puso al habla con el señor Caso. Este exageró en sus peticiones, pero se puede deducir que se avendría a una fórmula. Posteriormente aquellas 350.000 pesetas han sido rebajadas a 275.000, a abonar en doce años y sin interés alguno.

Se ha citado para esta noche—dijo el señor Sender—a los accionistas de la Plaza para ver si están dispuestos

tas, constituye una coacción que el Ayuntamiento no debe tolerar. El constructor, señor Caso, ha debido dar facilidades para la celebración de las corridas y luego, con tranquilidad, plantear el asunto.

Repite que es cuestión que debe resolverse. Pero el Ayuntamiento no puede ni debe quedarse con la Plaza de Toros, porque sería un mal negocio. Ya sabemos que en cuestión benéfica, cuando se anuncia un diez no se pasa de un uno. Tal y como plantea el asunto el alcalde, no cabe duda que es un buen negocio, pero aun así soy enemigo de que el Ayuntamiento se haga cargo de la Plaza.

En resumen, termina diciendo el señor Francoy: Creo que el Ayuntamiento debe dar toda clase de facilidades para que el Club San Lorenzo, otra entidad o un grupo de particula-

BOXEO

Esta noche, por fin, tendrá lugar en el Parque del Deporte una velada de lo más atrayente que puede darse dentro del campo «amateur», en que va a acelerarse la misma.

Constará de cinco interesantes combates que se disputarán a la distancia reglamentaria de cinco «rounds» de dos minutos; el orden de los mismos será:

Peña contra Montero.
Bosque contra Lafita.
Villacampa contra Fermín.
Escartín contra Pueyo.
Bergua contra Meneses.

Comenzará a las diez y media de la noche y regirán para la misma precios verdaderamente económicos.

Manifiesta que la mejor solución sería la que no complicase la hacienda municipal. Recuerda que la mayoría de las plazas de toros de España son propiedad de los Ayuntamientos y Diputaciones. No comparte los temores del señor Francoy respecto a los beneficios que reportaría la Plaza, ya que no sería la Corporación la encargada de explotarla.

Reconoce que la situación económica del Ayuntamiento es mala. Pero si se le pregunta si puede «apechugar» con la fórmula propuesta contestará en sentido afirmativo. En el capítulo de gastos figurarían durante doce años 22.000 pesetas. En el de ingresos habría cada año una partida de 5.000 pesetas por la participación en la contribución de utilidades. Otras 10.000 pesetas por el arriendo de la Plaza. Por lo tanto, el Ayuntamiento pagaría únicamente 7.000 pesetas durante doce años y quedaría dueño de un edificio que está valorado en más de cien mil duros.

Insiste en que lo mejor sería que hubiera Plaza sin mezclarse el Ayuntamiento, pero como esto no es posible, cree que debe ser la Corporación quien se haga cargo de ella.

Termina repitiendo que sus palabras no pueden significar coacción para nadie y que, como siempre, acatará gustoso el acuerdo que se adopte, no haciendo de este asunto, cuestión de confianza. Dice que su opinión, por la gravedad del asunto a que se refiere, y por la diversidad de opiniones que ha contrastado estos días, está forjada sobre multitud de dudas y vacilaciones y por eso espera firmemente que la resolución de

REPUBLICA Y JUSTICIA SOCIAL

IV y último

Demostrado hasta la saciedad que la Monarquía Borbónica no hizo nada para resolver el mal nacional, empeorado desde 1917, al oponerse por la fuerza a todo avance social, llega el momento cumbre de sus desaciertos y pésima política con el golpe de Estado del año 23. Los siete años de Dictadura o siete años sin Ley, lejos de ser un remedio a nuestros males, empeoran de un modo terrible y alarmante la situación económica española. Se aumenta la Deuda del Estado en seis mil millones, sin contar la desastrosa situación financiera de Ayuntamientos y Diputaciones.

Cuando la Constitución doctrinaria del 76, impuesta por la Restauración, declaraba que la «soberanía reside en la Nación», su verdadero significado es que pertenecía a los grupos oligárquicos vencedores políticamente: la Burocracia, dueña del Estado; la Aristocracia, dueña de las tierras, y la Plutocracia, dueña de los Monopolios.

El gran escritor Julio Senador Gómez dice en el «Impuesto y los pobres»: «Todos los que no pertenecemos a ninguno de esos grupos somos democracia, es decir, proletariado de blusa o de levita. No tenemos nada y sin embargo pagamos. Ellos lo tienen todo y sin embargo cobran. Esto se llama, en lenguaje político, «el orden social», que todos los Gobiernos procuran mantener imperturbable.

La República española, que ya tiene sus cimientos en una moderna Constitución democrática, tiene que forjar un Poder nacional que elimine de la gobernación del país esas oligarquías si ha de realizar labor de justicia social, como pretenden todos los auténticos republicanos.

Tiene que modificar esencialmente el sistema tributario—del que dice Baldomero Argente en «Tierras sombrías»—, que tiende a hacer cada día más mezquina la existencia nacional; tiende a estrechar y disminuir la casa y a hacer más escaso el pan.

Para nutrir esos enormes presupuestos modernos y obtener fácilmente las cantidades necesarias, ha sido preciso acosar al contribuyente por mil caminos secretos con tributos que, por su infinita variedad de formas, dispersen la atención y extravíen el juicio de quien ha de pagarlos.

Todo cambio político es, pues, ilusorio si no renueva el sistema económico. Un Parlamento de ricos es peor que el Absolutismo, y una Cámara de propietarios se opondrá siempre a toda obra de justicia social.

Para que nuestra República pueda llevar a la práctica el ideal esencial de justicia social, precisa, como pedía Marcelino Domingo en Agosto del 31, darle una estructura política que corresponda a la económica. Pero cabe perfeccionamiento político partiendo de una economía organizada sobre la defensa de los Monopolios, o sea, de los privilegios feudales?

Actualmente hay que pagar im-

puesto sobre todo cuanto se come, se bebe, se viste o se calza; sobre todo cuanto nos agrada ver, oír, palpar, oler o gustar; sobre el agua, sobre la luz artificial, sobre el reposo y la locomoción; sobre cuanto proviene de la tierra o debajo de ella, del extranjero o del interior, de la atmósfera o del mar; sobre la golosina del niño y la medicina del enfermo; por aprender, por escribir, por lavarse la cara y por llevar planchada la camisa.

Frente a este desenfreno sobran las Constituciones. Donde por todo hay que pagar, la libertad es mentira y la Ley una oposición, muchas veces de los derechos naturales. (Senador Gómez).

La necesidad de la reforma tributaria es un hecho evidente y esencial.

El Estado es, para los reaccionarios, una institución que sirve para defender el disfrute de lo que poseen, bien o mal adquirido; para el sector republicano progresivo ha de existir el Estado para ayudar a cada uno a entrar en posesión de lo que legítimamente le corresponde, conforme marca el Derecho Natural.

Hay que hacer la reforma profunda y revolucionaria de los impuestos. Amparada tras ese baluarte la República, podrá desafiar impunemente todo nuevo intento de Restauración, porque tendrá infinidad de defensores arrancados a la servidumbre y conscientes de su libertad de hombres y de ciudadanos.

Lo verdaderamente progresivo, fraternal y humano sería estimular y ayudar al trabajo. Todas las leyes políticas reconocen el derecho al trabajo; todas las leyes fiscales lo niegan o lo estorban.

La Democracia republicana tiene como suprema misión aminorar los antagonismos y luchas de clase; armonizar el capital y el trabajo; incorporar por medio de leyes sociales oportunas y justas la fuerza socialista muchas veces desbordada y violenta cual torrente fuera de cauce, pero fecunda y útil si se logra incorporar a las otras fuerzas del Estado. No es aumentando las fuerzas defensivas del Estado—que con facilidad pueden transformarse en represivas—como se resolverá el problema social, sino por medio de una política de amorosa concordia que, traducida en leyes justas, lleve la satisfacción a las masas proletarias y al propio tiempo cercene privilegios si bien respetando lo que signifique verdadero derecho de los propietarios y de los técnicos.

Esta solución puede evitarnos una violenta tiranía dictatorial, que, como estamos viendo en Alemania, a nada conduce y nada resuelve.

Si la Ley del progreso humano se cumple en nuestro país, la República recobrará su sentido y ritmo y logrará engrandecer a nuestra Patria con gran satisfacción de los ciudadanos todos y como creadores de los auténticos republicanos españoles.

Un republicano.

Sección financiera

Cambio del 13 Julio de 1934

Interior	4 por 100	70.65
Exterior	4 por 100	85.00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95.50
	» 5 por 100 » 1917	92.75
	» 5 por 100 » 1926	100.70
	» 5 por 100 » 1927	100.70
Amortble.	5 por 100 em. 1927	91.75
	con impuestos	91.75
Amortble.	3 por 100 em. 1928	75.50
	» 4 por 100 » 1928	92.50
	» 4.50 por 100 » 1928	95.00
	» 5 por 100 » 1929	100.75
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	92.25
	» 5 por 100	98.60
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	87.00
	» 5 por 100	95.75
	» 6 por 100	105.90
Acciones Banco de España		564.00
» Minas del Rif		271.50
» Chades		344.00
» Petrolillos		35.00
» Campsa		123.75
» F. C. Norte de España		257.00
» F. C. M.-Z.A.		221.50
» Ordinarias Azucarera		41.25
» Explosivos		580.00
Tabacos		208.00
Felgueras		43.00
Bonos oro		233.50
Tesoros 5 por 100		102.60
Tesoro 5 y medio por 100		102.50
Telefónicas Preferentes		105.00
Telefónicas Ordinarias		102.20
Eléctricas Reunidas Alicante I.		237.50

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.50
Libras	37.10
Dólares	7.96
Suizos	239.50
Belgas	171.75
Liras	64.10
Reichsmark	2.86

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de enterramientos. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (junto al Bazar de Lorient)

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría El domingo 15:

El drama más hermoso y humano llevado a la pantalla

Las dos huerfanitas

interpretado por René Saint Cyr y Gabriel Gatrie. Totalmente hablada en español.

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar Omnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para excursionistas y Colegios.

PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros	27, kilos, 394,800.
Corderos	49, kilos, 428,800.
Ternascos	24, kilos, 141,300.
Cerdillos de leche	0, kilos, 0,00.
Terneras	4, kilos, 444,000.
Borregos	0, kilos, 00,00.
Vacas	1, kilos, 000,00.
Ovejas	00, kilos, 163,00.
Total	105 reses; kilos, 1571,90.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

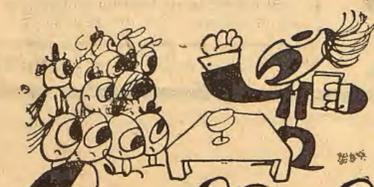
Fonda España

Confort como en los grandes hoteles Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso) Teléfono 3907

Fonda España



Cosas... al Pueblo

MORAL

Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador, entiende que además de católico ferviente y derechista, se puede ser buen republicano. Y, como tal, diputa ilegal toda la turbia actuación que derechistas y católicos realizan al margen de la República o en contra de ella. Esta leal manera de pensar acerca del régimen, trae exasperados a los vaticanistas, más papistas que Cristo y antes que españoles, súbditos de Pío XI, jefe de Estado extranjero, como así públicamente se complacen en proclamar.

Cristiano de derechas es un barbarismo. El Evangelio nos enseña que tal como se entiende hoy el derechismo es absolutamente incompatible con las enseñanzas y la moralidad predicadas por el Mesías y sus apóstoles. Estamos tan distanciados por lo tanto de unos como de otros.

Más que la ideología, interesa destacar el procedimiento a que apelan en su lucha unos católicos contra otros. Los vaticanistas, a todo meter en su afán de desprestigiar a Maura, no se paran en barras. La gran Prensa de los jesuitas, contrabandistas y monárquicos acogía con fruición la baja en el partido republicano conservador, publicada en carta firmada por el presidente de la Asociación vallisoletana. La carta ha sido desmentida por el interesado y demostrado que su firma fue falsificada.

El proceder está muy de acuerdo con la idiosincrasia derechista antirrepublicana. Embusteros y falsarios. No es ninguna novedad. Y aunque juzguemos equivocado a Maura por el lastre con que adjetivó su republicanismo, hemos de reconocer que, por republicano, sabe conservarse decente.

Al Tourmalet GRAN VIAJE DE TURISMO

«LA AYERBENSE», aprovechando esta gran oportunidad para poder presenciar el ascenso a este puerto por los corredores ciclistas, que tan brillantemente actúan en la VUELTA A FRANCIA, organiza un gran viaje de turismo a este punto; por si esto fuera poco, con el propósito de darle un aliciente mucho mayor, hará el siguiente itinerario:

SALIDA DE HUESCA: El día 21, a las 14.30, para llegar a cenar y dormir en PAU (Francia). Salida de Pau, a las 8 de la mañana del día 22, para llegar a LOURDES a las 9 de la mañana. Permanencia en esta capital una hora, continuando el viaje a GAVARNIE, llegando a este maravilloso paraje a las 11 de su mañana. Visita y comida en esta localidad. Salida a las 15 para llegar a CAUTERECHE (Puente España), a las 17. Cena y pernoctar. Salida de Cauterch, el día 23, a las 7, para llegar al TOURMALET a las 9, donde podrá verse el paso de los corredores. Continuación del viaje hasta BAÑERES DE BIGORRE y comida. Salida de Bañeres a las 15 y llegada a Lourdes a las 15.30. Pasando, a continuación, por ARGELES, LARUNS, EAUX BONNES, SALENT DE GALLEGU, BIESCAS, JACA, y llegada a Huesca, de las 21 a las 22.

Precio del viaje incluido el pasaporte, 33 pesetas. Inscripciones hasta el día 17, a las siete de la tarde, en Berenguer, 2, duplicado (Administración).

Nota.—Se admiten también viajeros solamente a LOURDES.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo, 15 Quinto programa garantizado

A las cinco de la tarde, 7,50 (Moda) y 10,45 (Noche)

Repris de la gran superproducción presentada por Selecciones Filmófono

Las dos huerfanitas

Nunca, hasta la fecha, se había registrado en la historia de la cinematografía europea, un triunfo tan rotundo, tan definitivo, como nos proporciona este gran film.

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Todas las tardes gran baile

De doce a dos, Sesión vermout, amenizado por una brillante Orquestina. Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS, y tiros de flecha INDIÓ, al alcance de todos los bolsillos.—Esmerado servicio de ambigü; regirán los precios de la capital.—ENTRADA al Parque, precios de la temporada anterior.—Para familias, colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Entrada corriente, 0,25 Abono mensual, 5 pts.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	3,
Para Alcalá de Gurtea.....	17,	De Alcalá de Gurtea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Baspén.....	16, c.	De Baspén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

INDISCUTIBLE EL TRATAMIENTO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS **GRIETAS DE LOS PECHOS** Y AFECCIONES DE LA PIEL QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABANONES ULCERADOS, VARIÇES, ETC.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS

NUÉVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.



E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado **HUESCA**

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las [nueve y media] de la mañana y a las siete y [media] de la tarde.]

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

¿CASAS VIEJAS?

Hablemos de lo de Aragón

Sí; hablemos de lo de Aragón, que hay mucho que hablar. Obedeciendo, sin duda, a una consigna motivada por el miedo enorme que tienen a que vuelvan a ocupar el Poder las izquierdas republicanas, la gente monárquica, las derechas y otros elementos cuya norma es vivir y negociar al margen de la ley, los periódicos que sostienen dichas banderías políticas—de política confusa, al estilo de la vieja política española—y los de los equipos del famoso negociante mallorquín Juan March—acaparador de toda la Prensa acaparable—continúan su absurda campaña sobre lo de Casas Viejas, y, de modo especial, contra los gobernantes de los dos primeros años de la República; contra unos gobernantes que si de algo han pecado, ha sido de actuar con un «empacho» de legalidad, precisamente en un periodo revolucionario, en que era indispensable obrar radicalmente y saltando por encima de muchas cosas que tienen un aspecto de legalidad y son, en cambio, arbitrarias e indefendibles.

Pero esa campaña acerca de lo de Casas Viejas, ya ha dado de sí lo que podía dar. Ya no interesa a nadie, ni ha interesado nunca, como no sea a los mismos que la sostienen, intentando echar unas pellas de lodo sobre hombres honestos y dignos, sobre gobernantes decentes y honrados que no han tratado ni un solo momento de eludir las responsabilidades de todo lo ocurrido en aquel pueblecito andaluz y que en el Parlamento obligaron que se discutiera ampliamente el asunto, nombrando una Comisión parlamentaria para aclarar todos los detalles y luego ordenaron la incoación del procedimiento judicial, para castigar a los culpables. Y no ven, los insensatos, ofuscados por la pasión y el pánico, que esas pellas de lodo vuelven a caer sobre ellos mismos y sobre lo que pretenden defender, que no tiene defensa posible, porque la realidad, con harta elocuencia, pone al descubierto, sus procedimientos y sus actitudes de todo punto condenables.

Sí; hablemos de lo de Aragón, que lo de Casas Viejas es un «refrito». Un «refrito», que se está utilizando para despistar a los ciudadanos inocentes por una Prensa tendenciosa e interesada, con objeto de que no se pongan sobre el tapete de la actualidad, otros asuntos que no son muy del agrado de los inspiradores y accionistas de la misma. Hablando de Casas Viejas, no se habla de la infinidad de atrocidades y salvajadas cometidas por los Gobiernos de la monarquía, o amparadas por ellos; ni se habla, tampoco, de algo más reciente y más cruel, más incivil y más refinadamente salvaje. Hablando de Casas Viejas, se ha distraído la atención de los españoles, de lo de Aragón. Y lo de Aragón, es mucho peor que lo de Casas Viejas.

Lo ocurrido en Zaragoza y lo ocurrido en Huesca y lo ocurrido en algún otro pueblo aragonés, tiene mucha más gravedad, tiene mucha más importancia y es mucho más repugnante, que lo registrado en Casas Viejas. Y lo de Aragón, se ha tapado, se ha asfixiado, se ha procurado desvanecerlo.

Cuando en el Parlamento se intentó hablar de ello, las interrupciones de los que truenan por lo de Casas Viejas, impidieron que se dijera todo lo que se podía y debía decir. Y luego se dió por terminado el debate con muchas prisas y desvíos para evitar que se ahondara en el asunto y se pusiera de relieve su extraordinaria trascendencia. Es decir, se ha hecho todo lo contrario de lo que hicieron los combatidos gobernantes de los dos primeros años de la República, los señores Azaña y Casares Quiroga, cuando se planteó en el Parlamento lo de Casas Viejas.

Y lo significativo es, que ningún diputado de Aragón—casi todos derechistas o algo parecido—se ha levantado en las Cortes para pedir que se depurase lo ocurrido, a no ser por las voces de unos diputados socialistas y de los diputados de Izquierda Republicana, nadie hubiera dicho una palabra de los malos tratos, de los atropellos, de los abusos que se realizaron con los obreros detenidos en Zaragoza, en Huesca y en Alcalá de Gurrea.

Hay que hablar de lo de Aragón. Y debe ponerse al descubierto todo lo que pasó allí con motivo de los sucesos de Diciembre último. Así se demostrará que los que los que dan tantas vueltas a lo de Casas Viejas, lo hacen para que no se hable de lo de Aragón, porque en esto podían salir malparados. Es la obra de ellos.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

En Guadalajara

Violento incendio en una fábrica de aceites

Guadalajara.—A la una media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de aceites y sulfato de don Carmelo Madrid.

En breves momentos toda la fábrica fué pasto de las llamas, favorecidas por la gran cantidad de aceite que había en el almacén. Todos los esfuerzos que se hicieron para combatir el incendio fueron inútiles, y hubo momentos en que se temía una verdadera catástrofe. Como en la misma fábrica había gran cantidad de sulfuro existía el peligro de que al llegar las llamas a los depósitos se produjera una terrible explosión que hubiera causado muchas víctimas; pero el arrojo de uno de los hijos del propietario lo evitó, con riesgo de su vida, abriendo las válvulas de los depósitos. Todo el vecindario de alrededor desalojó sus viviendas, refugiándose en la Comisaría.

Las autoridades hicieron abandonar sus casas a los vecinos que no lo habían hecho. Los enfermos del Hospital Municipal, próximo al lugar de la catástrofe, fueron trasladados al Asilo-Sanatorio. Se ignoran las causas que han determinado el siniestro. Las pérdidas pasan de doscientas mil pesetas.

A la hora de telefonar aun sigue el fuego, pero parece que ha desaparecido el peligro de la explosión de sulfuro.

Excursión a San Cosme

para el día 15 de Julio

Precios reducidos

Salida, a las siete de la mañana

Regreso, al anochecer

Inscripciones:

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

- - Taller de Bicicletas - -

A Tudela

Barrera - Ortega - Ballesteros

Salida el día 25, a las doce del día; regreso a las nueve de la noche; precios reducidos; coche rápido y seguro; disponemos de entradas para los Sres. viajeros

Inscripciones: Lion d'Or

Desde la meseta

El pobre señor Samper, teme dejar el Poder.

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

En Madrid—y suponemos que sucederá lo mismo en el resto de España—estamos asombrados, verdaderamente asombrados, del apego que tiene al Poder, el maltrecho, malparado y completamente agotado Gobierno del señor Samper. Nunca, ni en los más ominosos tiempos de la Monarquía, ni en aquellos famosos tiempos en que el caciquismo empezaba en la Presidencia del Consejo de ministros, se ha registrado un caso como el del Gobierno del señor Samper.

Eracaso tras fracaso; complicación tras complicación; conflicto tras conflicto; desaire tras desaire, y él sin enterarse. Se rebela la minoría monárquica, se rebela la minoría girróblista, se rebelan los agrarios, y él sin darse cuenta. Mediatisado el Gobierno por las derechas, en entredicho el Poder público, y él en el Limbo...

Realmente, no sería posible encontrar otro personaje igual al señor Samper. Un pobre señor inocente, incauto, puro. En la oposición combatía sañudamente al Gobierno Azaña, defendiendo a su país, a la espléndida Valencia, de deficiencias o abandonos, a los que aquel Gobierno era ajeno, pero que intentaba corregir, y que, en cambio, impedían los mismos que combatían a dichos gobernantes, haciéndoles el vacío y poniéndoles obstáculos. Y ahora, en el Gobierno, ese buen señor Samper, no sólo no ha corregido las deficiencias o abandonos que censuraba, sino que los ha agravado, haciéndolos más hondos, y empeorando los problemas afectados por los mismos.

Y ha hecho más. Ha extendido el conflicto a toda España, perjudicando los intereses de la economía española con las importaciones de maíz, y ha soliviantado a los agricultores con tal medida. Y en cambio, tampoco ha favorecido a los productores de arroz.

Todo lo cual, demuestra lo que antes decimos: Que el señor Samper, es un pobre señor completamente incauto, que no da una en el clavo. Y ahora se ha hecho, a sí mismo, la promesa formal de no abandonar el Poder, hasta que los respetivos consumidores hayan ingerido hasta el último grano de arroz exportado a cambio de la importación del maíz.

Por si las moscas...

Ernesto Flores.

Madrid, Julio 1934.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Ayer, en Sieso

¿Crimen o suicidio?

Ayer tarde, el Juzgado de Instrucción se trasladó al pueblo de Sieso para proceder al levantamiento de un cadáver. Regresó a última hora de la noche.

No hemos podido averiguar el suceso. Únicamente sabemos que un joven de 27 años fué encontrado colgado en un árbol. Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza. El arma ha sido encontrada en el suelo, junto al cadáver.

Concurren extrañas circunstancias en este suceso: ¿Se trata de un crimen o de un suicidio?

Mañana procuraremos informar a nuestros lectores.

La necesidad de dar amplitud a la reseña municipal, en la que se ha debatido un asunto local de gran interés, nos merma el espacio que habitualmente dedicamos a la información de Madrid, provincias y extranjero

La Vuelta ciclista a Francia

Los routiers españoles siguen en segundo lugar de la clasificación por naciones

MADRID, 13.—Continúa desarrollándose con entusiasmo e interés la Vuelta ciclista a Francia, en la que los corredores españoles están dando la nota de emoción.

Hoy se corrió la décima etapa Digné-Niza, con un recorrido de 156 kilómetros. Tomaron la salida 44 corredores. El calor es intenso y se teme que a consecuencia del mismo los corredores se reserven y carezca de interés la etapa. No es así, pues ya de salida el pelotón avanza a gran tren y se inician algunos despegues. El corredor Romain Maetz, al tomar un viraje pronunciado, tropezó violentamente con un mojón, cayendo al

Inesperadamente se celebra Consejo de ministros

Para aprobar la emisión de 250 millones de pesetas

Madrid.—Esta mañana, inesperadamente, se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. La reunión se ha prolongado más de una hora a la salida el señor Marraco ha dicho a los periodistas que había sido convocado el Consejo a petición suya, pues tenía que dar cuenta del decreto que mañana publicará la «Gaceta» fijando las condiciones para la emisión de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. Como esta emisión ha de hacerse el día 18 no podía esperar a dar cuenta en el Consejo del martes.

El tipo es del 90 por 100 con un interés del cuatro y medio.

El ministro de Agricultura ha dicho que había leído un proyecto relativo al cultivo del algodón y el decreto autorizándole para presentarlo a la Diputación Permanente de las Cortes.

El ministro de Obras Públicas ha manifestado que la Diputación Permanente de las Cortes se reunirá el lunes próximo. Ha añadido que marchaba a la Sierra de Gredos para pasar un par de días.

El señor Samper ha dicho a los periodistas que marchaba a almorzar a la Legación del Uruguay y que por la tarde visitaría al Presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

Manifestaciones de Samper

El jefe del Gobierno ha llegado a la Presidencia a las seis de la tarde.

Ha dicho a los periodistas que el Presidente de la República ha firmado numerosos decretos, entre ellos la emisión del empréstito de 250 millones; algunos de personal; el de presentación de una ley de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, a la Diputación Permanente de las Cortes y los relativos al problema hullero de Asturias y al cultivo del algodón.

suelo desvanecido. Tarda en incorporarse y sufre un agudo ataque nervioso al verse imposibilitado de continuar la gran prueba.

Trueba y Digne, acompañados de Vietto, intentan escapar, pero Magne y Cafularé, que los siguen a rueda, salen en su persecución, logrando darles alcance.

En Castellane, el corredor Bidot, sufre un amago de insolación, pues el calor es sofocante, sufriendo otro ataque de nervios debido a la fuerte excitación producida por los rayos solares. Intenta retirarse, pero sus compañeros de equipo le atienden y consiguen reanimarlo, haciendo que continúe.

Por fin, el fuerte calor hace mella en la «serpiente multicolor» y los routiers aminoran el tren fogoso emprendido.

Cerca de la meta se inicia de nuevo el fuerte fren. Los ciclistas se lanzan animosos en busca del triunfo, llegando en pelotón a la meta unos veinte corredores. Se disputa el primer puesto del sprint, ganando el francés Le Greve en 4 horas 58 minutos y 26 segundos.

- 2.º Lapebie.
- 3.º Louviot.
- 4.º Verwaecke.
- 5.º Vietto.
- 6.º Bonchi.

Todos en igual tiempo que el vencedor.

A un cuarto de rueda van catorce corredores, entre los que se encuentran Trueba y Martano.

21. Meini, en 4 h. 59 m. 30 s.
24. Cañardo, 5 h. 2 m. 35 s.
30. Montero, 5 h. 4 m. 51 s.
32. Ezquerra, 5 h. 5 m. 52 s.

La clasificación general después de la décima etapa queda en la forma siguiente:

- 1.º Magne, en 68 h. 21 m. 35 s.
- 2.º Martano.
- 3.º Morelli.
- 4.º Verwaecke.
- 5.º Lepebie.
- 6.º Vietto.
- 8.º Molinar.
- 9.º Speicher.
10. Trueba, en 69 h. 3 m. 18 s.
11. Cañardo, en 69 h. 5 m. 12 s.
14. Ezquerra, en 69 h. 29 m. 44 s.

Montero no ha variado de lugar y Trueba se coloca inmediatamente antes de Cañardo.

La clasificación por naciones sigue como ayer:

- 1.º Francia, 206 h. 13 m. 42 s.
- 2.º España, 207 h. 38 m. 19 s.
- 3.º Italia, 207 h. 45 m. 59 s.
- 4.º Alemania.
- 5.º Bélgica.

Molinar, el corredor que figura en 8.º lugar, aunque nacido en Niza, es hijo de padres españoles.

Mañana, 14, no se corre. Se dedica el día a descanso de los corredores. El día 15 se corre la etapa Niza-Cannes, de 128 kilómetros.

La Fábrica de Relojes C. Coppel

Pone en conocimiento de sus amigos y clientes que se encuentra en Huesca su Director-Gerente, **D. Carlos Coppel**, con un inmenso muestrario de Relojería y Joyería de todas clases, estilos y precios.

Para avisos, dirigirse a casa **D. Mariano Otto**, Coso Galán, 39. Previo aviso al teléfono 170, se pasa a domicilio.

Ventas al contado y a plazos.

Casa de confianza fundada en 1887.

Compre a COPPEL un reloj "Vulcain" y podrá usted veranear gratis en Suiza, todo pagado, en compañía de la persona que desee.

Dr. ANTONIO JARNE

Director del Dispensario Antituberculoso

Aparato respiratorio - Tuberculosis - Asma

RAYOS X

Pablo Iglesias, 4-Entresuelo

HUESCA